

## LA CUMBRE Y EL ACUERDO DE COPENHAGUE

### PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL ACUERDO DE COPENHAGUE

18 de enero de 2010

#### **¿Cuál es la postura global de Greenpeace acerca de la cumbre y del Acuerdo de Copenhague?**

Greenpeace considera que la cumbre sobre cambio climático de Copenhague ha sido un gran fracaso de los líderes mundiales, pues dejaron escapar la oportunidad de alcanzar un acuerdo justo, ambicioso y legalmente vinculante. La mayoría de líderes políticos internacionales antepusieron sus propios intereses al bien común y permanecieron impasibles ante la llamada de socorro de millones de personas en todo el mundo que han estado reclamando acción contra el cambio climático.

Greenpeace considera que el acuerdo de Copenhague no es un paso importante en la lucha contra el cambio climático, por lo que no solicita a los países que lo firmen o integren en él sus compromisos de reducción de emisiones.

El Acuerdo de Copenhague es una mera declaración política, no vinculante y que ni siquiera pudo alcanzar el consenso requerido para ser considerada la decisión final de la Conferencia de las Partes del Convenio de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Fue un acuerdo negociado y firmado por un grupo de países y su contenido no toma en consideración la posición de los Estados más afectados por el cambio climático, por lo que algunos de estos países se negaron a darle el visto bueno en el plenario. Al final, el convenio sólo pudo “tomar nota” del acuerdo pero no adoptarlo como el resultado oficial de la cumbre de Copenhague.

El Acuerdo de Copenhague se hace eco de la barrera de los 2°C de aumento de temperatura medio como límite de seguridad pero, sin embargo, no establece ningún mecanismo para garantizar que no va a superarse este límite. El Acuerdo sólo podría considerarse relevante si forzara a los países a que se comprometan a asegurar que el aumento de temperatura se mantenga por debajo de los 2°C. Pero, como permite que cada Estado presente los objetivos de reducción de emisiones que considere, el resultado final derivado de la suma de los compromisos de cada Estado nos lleva a alcanzar un aumento de temperatura medio superior a 3°C.

La tarea de salvar el clima, por lo tanto, sigue pendiente y los líderes políticos deben alcanzar el acuerdo justo, ambicioso y legalmente vinculante que el clima necesita en la próxima cumbre climática de Naciones Unidas que se celebrará en noviembre de 2010, en México. Para ello, es urgente que presionemos a los líderes mundiales para que aumenten sus objetivos de reducción de emisiones nacionales (en el caso de países industrializados) y sus compromisos de desviarse del ritmo de crecimiento de emisiones (en el caso de los países en vías de desarrollo) porque solo alineando los compromisos estatales con las recomendaciones científicas podremos alcanzar un

acuerdo eficaz. Es vital que recuperemos velocidad y seriedad en las negociaciones climáticas internacionales que van a reemprenderse a partir del mes de mayo y que en la COP 16, en México, cerremos el acuerdo que salve el clima.

### **¿A quién hay que culpar del fracaso de la Cumbre de Copenhague (COP15)?**

Prácticamente todos los gobiernos han sido culpables de algún modo. Permitieron que el final de la conferencia se convirtiera en una sesión de política arriesgada que duró once horas.

Como ejemplo, el presidente de Estados Unidos (EEUU), Barack Obama, necesitaba mostrar su liderazgo pero, a la vez, evitar cualquier compromiso que pudiera amenazar al Senado de los EEUU con tener que aprobar recortes más ambiciosos de los que se están discutiendo actualmente, en un proyecto de normativa que se encuentra en trámite. Impuso en las negociaciones la agenda estadounidense y, en lugar de acordar objetivos de reducción de emisiones acordes con las recomendaciones científicas, estableció un acuerdo vacío de contenido en el que cada Estado podía presentar los objetivos que considerara oportunos.

China, por su parte, quiso demostrar su poder internacional y evitar las limitaciones que cualquier acuerdo vinculante representaría para el crecimiento de sus emisiones. India, otra potencia emergente asustada por las posibles limitaciones que un acuerdo vinculante representaría para el crecimiento de su economía, siguió a China en su estrategia. La representación de la Unión Europea (UE) tampoco jugó su mejor papel. Se negó a mostrar el liderazgo climático de antaño y renunció a aumentar sus porcentajes de reducción de emisiones del 20% al 30% aún sabiendo que esta era, probablemente, la única forma de dinamizar las negociaciones climáticas y de generar el “efecto mariposa” necesario en un momento de bloqueo de las negociaciones.

### **¿Greenpeace apoya el Acuerdo de Copenhague? ¿Por qué?**

No, Greenpeace no está trabajando para dar apoyo al Acuerdo de Copenhague porque se trata de una mera declaración política que carece de ningún tipo de obligación legalmente vinculante. En su lugar, Greenpeace demanda a los líderes mundiales que fortalezcan sus compromisos y aseguren que el calentamiento global se mantiene por debajo de los 2°C. Para el conjunto de los países industrializados (Anexo I del Protocolo de Kioto), esta demanda significa reducir un 40% sus emisiones de gases de efecto invernadero para 2020, tomando como base los niveles de 1990, mientras que para los países en vías de desarrollo significa desviarse de las proyecciones de crecimiento de emisiones para 2020 entre un 15% y un 30%.

### **¿Greenpeace ve este Acuerdo como un primer paso, tal y como lo han considerado algunos comentaristas?**

No, el Acuerdo de Copenhague no puede considerarse como el primer paso en la lucha contra el cambio climático porque este primer paso ya se dio hace 18 años y se han dado varios pasos desde entonces que deberían habernos llevado a un resultado mucho más ambicioso en Copenhague. La Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático de 1992 fue denominada como “el primer paso”; posteriormente, el Protocolo de Kioto de 1997 se consideró, también, un “primer paso”... ¿Cuántos primeros pasos hacen falta para evitar el calentamiento global?

### **¿Cuál es la opinión de Greenpeace sobre el objetivo que aparece en el Acuerdo de Copenhague de limitar el calentamiento global por debajo de los 2°C y el hecho de que este acuerdo establezca la cifra del 31 de enero para que los gobiernos presenten sus objetivos de reducción de emisiones?**

Es positivo que el Acuerdo reconozca la necesidad de mantener el incremento de temperatura por debajo de los 2°C pero no es suficiente. El Acuerdo de Copenhague debería establecer los mecanismos necesarios para garantizar que no se supera este límite y, sin embargo, permite que cada Estado presente los objetivos de reducción de emisiones que considere pertinentes, sin establecer los mínimos requeridos para mantener el calentamiento global por debajo de los 2°C, cuando está acreditado que, con solo un aumento de temperatura de 1,5°C los impactos podrían ser considerables para determinados países. Se ha comprobado que este puede ser el límite vital para los países más empobrecidos y los pequeños Estados insulares, que se unieron en la cumbre de Copenhague bajo el lema “1,5°C para sobrevivir”.

Pero, como se ha puesto de manifiesto, estos gritos de socorro no fueron escuchados por los líderes políticos que redactaron el Acuerdo de Copenhague que ni tan solo garantiza que no se superarán los 2°C. De hecho, la suma de los compromisos de reducción de emisiones presentados por los países firmantes del Acuerdo hasta la fecha implican un aumento de temperatura que supera los 3°C.

**¿Qué pasa con la financiación? El Acuerdo menciona “nuevos recursos adicionales... (para los países en vías de desarrollo para adaptarse y mitigar el cambio climático) alcanzando los 30.000 millones de dólares durante el periodo 2010-2012...” y un objetivo de “movilización conjunta de 100.000 millones de dólares anuales hasta 2020...”**

El compromiso de financiación del Acuerdo de Copenhague es bienvenido, aunque las cantidades son insuficientes para lo que se ha demostrado que va a ser necesario (140.000 millones de dólares o 110.000 millones de euros anuales para 2020). Además, el Acuerdo no ofrece la suficiente claridad y seguridad acerca de cómo van a cumplirse estos objetivos de financiación ni garantías de que la financiación provenga de nuevos fondos adicionales a la actual ayuda al desarrollo. Todas estas cuestiones tendrán que ser negociadas en México, en la próxima Cumbre de Naciones Unidas de Cambio Climático.

**¿El Acuerdo de Copenhague es un ejemplo del camino a seguir, estableciendo alianzas con pequeños grupos de países líderes que aporten iniciativas?**

Desde Greenpeace consideramos que existen muchos grupos de países organizados que pueden hacer estas funciones. Existe, por ejemplo el MEF (Fórum de energía y clima de las mayores economías, según sus siglas en inglés) liderado por EEUU, el G8 y el G20. Ninguno de estos grupos ha conseguido mayores avances que el Convenio de Naciones Unidas para el cambio climático y el contenido actual del Acuerdo de Copenhague no nos lleva a pensar que éste vaya a ser el foro que lo consiga. Es más, corremos el peligro que el grupo de países que forman parte del Acuerdo de Copenhague conviertan sus reuniones en otra “tertulia climática” sin resultados apreciables.

Lo que es necesario para alcanzar mejores resultados no es otro foro sino voluntad política para acordar las reducciones de emisiones necesarias para salvar el clima y enmarcarlas en un acuerdo legalmente vinculante. Esto puede -y debe- hacerse en el marco el Convenio de Naciones Unidas para el cambio climático porque muchos de los foros “alternativos” no incluyen representantes de los países más vulnerables al cambio climático y sería inaceptable que se excluyera a los más afectados de la negociación.

**¿Greenpeace está de acuerdo en la necesidad de racionalizar el proceso climático de Naciones Unidas?**

La clave fundamental del fracaso del proceso de Naciones Unidas es la falta de voluntad política

de los líderes mundiales para asumir los compromisos necesarios para salvar el clima y la falta de confianza que las negociaciones de Copenhague han generado entre los países en desarrollo. El paso fundamental ahora es aumentar la voluntad política de los Estados y, posteriormente, restaurar la confianza de los países en vías de desarrollo. Una vez restablecido este canal esencial para la negociación y contando con la voluntad política de salvar el clima, no hay duda de que el proceso de Naciones Unidas será idóneo para culminar en un acuerdo justo, ambicioso y vinculante.

### **¿Cuáles son los obstáculos que deben superarse actualmente para lograr un nuevo acuerdo postKioto con mayores compromisos en reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero?**

Antes que nada, hay que recordar que el Protocolo de Kioto no ha finalizado. Su primer periodo de compromiso acaba en 2012 y es necesario acordar entre los Estados miembros es un segundo periodo de compromiso posterior a 2012 que establezca los compromisos de reducción de emisiones a los que se comprometen los países que forman parte del Anexo I. Pero también es necesario establecer otro protocolo que cubra los compromisos que asumen en la lucha contra el cambio climático los países que no forman parte del Anexo I del Protocolo de Kioto.

Necesitamos que los líderes de los países industrializados (la mayoría en el Anexo I del Protocolo de Kioto) muestren señales claras de su voluntad de adoptar medidas ambiciosas y justas para reducir sus emisiones en un 40% para 2020 y apoyar a los países en vías de desarrollo en su lucha contra el cambio climático, poniendo a su disposición fondos que les permitan: a) adaptarse a aquellos impactos del cambio climático que ya son inevitables; b) limitar su crecimiento de emisiones al menos en un 15% para 2020 y c) proteger sus bosques.

Es necesario que los líderes políticos presten atención a las advertencias de los científicos y que ajusten sus compromisos a las recomendaciones de la ciencia. Solo así demostrarán que no anteponen los intereses de la industria nuclear, del sector forestal o de los combustibles fósiles a las llamadas de auxilio de los millones de afectados por el cambio climático.

Es evidente que para evitar un cambio climático peligroso necesitamos acción global, tanto de los países desarrollados como de los que están en vías de desarrollo, aunque las demandas para cada grupo son diferentes y adecuadas a su capacidad económica y de su responsabilidad en la crisis climática. En este sentido, Greenpeace pide a los países industrializados que asuman el liderazgo y desarrollen un paquete de medidas que restablezca la confianza de los países en desarrollo para crear el clima idóneo de negociación de cara a la cumbre de México. Este paquete debe asegurar que los países industrializados:

- Tienen clara la distinción entre lo que se espera de los países industrializados (por ejemplo: objetivos de reducción de emisiones con amplitud económica) y de los países en vías de desarrollo (acciones nacionales adecuadas) y no van a pretender quedar comprometidos de forma equivalente.
- Aportarán fondos adicionales y suficientes, que sean estables y aseguren que los países en vías de desarrollo pueden hacer frente a sus compromisos para 2020.
- Tienen la voluntad política necesaria para adoptar las acciones necesarias para prevenir un cambio climático peligroso.

## **¿Cómo ve el papel de la Unión Europea en la adopción de un nuevo acuerdo? ¿Debería Europa incrementar su objetivo de reducción de emisiones unilateral del 20% a un 30% para 2020? (Tomando siempre como base los niveles de 1990)**

La actuación de la Unión Europea en la cumbre de Copenhague fue lamentable. Europa tiene que mejorar su juego si quiere ser un actor importante en el proceso de reconstrucción de la confianza posterior a Copenhague. En este sentido, la UE no solo debe hacer público su apoyo a la continuación del Protocolo de Kioto, mediante el establecimiento de un siguiente periodo de compromiso, sino también manifestar su voluntad para aportar 35.000 millones de euros anuales para apoyar la lucha contra el cambio climático en los países en vías de desarrollo.

Además, según se ha puesto de manifiesto en varios estudios científicos, el 20% de reducción de emisiones ofrecido por la UE no significa ningún esfuerzo y está prácticamente conseguido como resultado de las mejoras en eficiencia energética experimentadas y de las reducciones de emisiones experimentadas a causa de la crisis económica. La Unión Europea debe aumentar su grado de ambición y adoptar un objetivo unilateral de reducción de emisiones del 30% para 2020, ofreciendo el salto al 40% en el caso de que otros gobiernos manifestaran su apoyo para alcanzar un acuerdo legalmente vinculante en la COP16, de México.

### **¿Qué pide Greenpeace?**

Greenpeace hace un llamamiento a todos los países para que continúen las negociaciones hacia un acuerdo justo, ambicioso y legalmente vinculante en el marco del Convenio de Naciones Unidas para cambio climático, con el objetivo de firmar este acuerdo en la próxima cumbre del clima que se celebrará en México a finales de este año.

Greenpeace no está pidiendo a los países que firmen el Acuerdo de Copenhague sino que sean coherentes con las recomendaciones científicas y pongan en marcha los mecanismos necesarios para que las negociaciones climáticas internacionales sean un éxito en 2010 y culminen con la firma de un acuerdo justo, ambicioso y legalmente vinculante. Para ello, es necesario que en la COP16:

- Los gobiernos acuerden la **continuidad del Protocolo de Kioto**, mediante la firma de un segundo periodo de compromiso, **y adopten un segundo protocolo** para cubrir las reducciones de emisiones de los países industrializados y las acciones de mitigación para los países en vías de desarrollo.
- Los **países industrializados** en su conjunto se comprometan a **reducir sus emisiones en un 40% para 2020**, tomando como base los niveles de 1990 y establezcan el compromiso de alcanzar un mínimo de tres cuartas partes de esta reducción mediante acciones nacionales.
- Los **países industrializados** generen **financiación previsible y adecuada** para apoyar a los países en desarrollo con al menos 140.000 millones de dólares (110.000 millones de euros), para fomentar la inversión en energías limpias y otras actuaciones de mitigación, de protección de los bosques y de adaptación a aquellos impactos del cambio climático que ya son inevitables.
- Los **países en vías de desarrollo** adopten acciones de mitigación con la finalidad de lograr una **desviación del 15-30% para 2020** de sus actuales escenarios de crecimiento de emisiones (business-as-usual). Para alcanzar estas reducciones de emisiones, los países en vías de desarrollo implementarán de forma unilateral aquellas medidas de coste cero que puedan alcanzarse sin asistencia externa y contarán con el apoyo financiero de los países industrializados para el resto.

– Establecimiento de un **mecanismo de financiación para acabar con la deforestación** y las emisiones asociadas en todos los países en vías de desarrollo para 2020 y alcanzar la meta de deforestación cero en 2015 en las áreas prioritarias como Amazonia, el Congo Basin o los Bosques del Paraíso de Indonesia y Papua Nueva Guinea. Estas reducciones de emisiones deben ser adicionales a los recortes en las emisiones tal y como se describe en el párrafo anterior.